



"1983-2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4400FVI SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/303/332
TELEF: FAX (387) 4255456



RESOLUCION -D- N°

248-23

08 MAY 2023

Salta,
Expediente N° 12.066/20

VISTO la Resolución N° CD-041/23 de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que a través de la cual se prorroga la designación temporaria de la Lic. Mirta Inés VILTE, D.N.I N° 27.913.386, en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple para la asignatura BASES DEL CUIDADO ENFERMERO I con extensión de funciones a ENFERMERIA COMUNITARIA III de la Carrera de Enfermería y Licenciatura en Enfermería de esta Facultad, a partir del 01 de Enero y hasta el 31 de Diciembre de 2.023 o nueva disposición.

Que en dicha resolución, por un error material se consignó el número de D.N.I. erróneo, siendo el correcto **29.092.305**.

Que el Artículo 101 del REGLAMENTO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS (DECRETO N° 1.759/72) establece: "En cualquier momento podrán rectificarse los errores materiales o de echo o los aritméticos, siempre que la enmienda no altere lo sustancial del acto o decisión."

Que corresponde emitir el acto administrativo a fin de subsanar tal situación;

POR ELLO: en virtud al mencionado reglamento y lo establecido en la Resolución CS-N° 544/11, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Rectificar el número de documento de la Lic. **Mirta Inés VILTE**, consignado en la Resolución N° CD-041/23, dejando establecido que el número correcto es: **29.092.305**.

ARTICULO 2°: Hágase saber y remítase copia a: Dirección General de Personal e interesada para su toma de razón y demás efectos.-

cg
img
mcia

Lic. NÉLIDA ELINA CONDORI
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa

Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa